

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Constitucional II
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Constitucional II	Código: 239621203
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: G062 (Publicado en 2023-09-09)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área/s de conocimiento: Derecho Constitucional- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda haber superado Derecho Constitucional I

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: GERARDO PEREZ SANCHEZ
- Grupo: Grupo 3
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: GERARDO- Apellido: PEREZ SANCHEZ- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área de conocimiento: Derecho Constitucional

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317414 - Teléfono 2: - Correo electrónico: gsanchez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I del Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I del Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional

Observaciones:

Profesor/a: FERNANDO RIOS RULL

- Grupo: **Grupo 2**

General

- Nombre: **FERNANDO**
- Apellido: **RIOS RULL**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Contacto

- Teléfono 1: **677980461**
- Teléfono 2: **922263090**
- Correo electrónico: **friorul@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional

Observaciones: En ese mismo horario, tutorías virtuales previa cita en google meet

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional

Observaciones: En ese mismo horario, tutorías virtuales previa cita en google meet

Profesor/a: ANTONIO MARCELO DOMINGUEZ VILA

- Grupo: **Grupo 1**

General

- Nombre: **ANTONIO MARCELO**
- Apellido: **DOMINGUEZ VILA**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Contacto

- Teléfono 1: **922317309**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **advila@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1

Observaciones:

Profesor/a: ISRAEL EXPÓSITO SUÁREZ

- Grupo: **Grupo T2, TU201, TU202, TU203 y TU204**

General

- Nombre: **ISRAEL**
- Apellido: **EXPÓSITO SUÁREZ**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **iesuarez@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta

Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta

Todo el cuatrimestre		Jueves	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
<p>Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.</p>						

Profesor/a: DANIEL LÓPEZ RUBIO						
- Grupo: TU101, TU102, TU103 y TU104						
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: DANIEL - Apellido: LÓPEZ RUBIO - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Derecho Constitucional 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: dlopezru@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.campusvirtual.ull.es/ 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1, pasillo izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1, pasillo izquierda

Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1, pasillo izquierda
----------------------	--	--------	-------	-------	---	--------------------------------

Observaciones: Se ruega avisar previamente al profesor de la intención de acudir a tutoría.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1, pasillo izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1, pasillo izquierda
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1, pasillo izquierda

Observaciones: Se ruega avisar previamente al profesor de la intención de acudir a tutoría.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional:

5. Competencias

Generales

G1 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

Específicas

E1. - Capacidad para entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como su concepción actual como instrumento de organización de la convivencia social

E2. - Capacidad para detectar y aplicar, en la resolución de casos jurídicos, los criterios derivados de la esencia fundamental (histórica, filosófica y constitucional) del ordenamiento jurídico

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Lección 1ª. LAS FUENTES DEL DERECHO. TEORIA GENERAL
 Lección 2ª. LA CONSTITUCIÓN COMO FUENTE DEL DERECHO
 Lección 3ª. ELABORACIÓN Y REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN.
 Lección 4ª. LAS GARANTIAS Y DEFENSA DE LA CONSTITUCION
 Lección 5ª. LA LEY COMO FUENTE DEL DERECHO
 Lección 6ª ATRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL DE FACULTADES LEGISLATIVAS AL GOBIERNO.
 Lección 7ª. LOS TRATADOS INTERNACIONALES. LAS FUENTES DEL DERECHO EUROCOMUNITARIO
 Lección 8ª. OTRAS FUENTES NORMATIVAS.
 Lección 9ª. LAS FUENTES DEL DERECHO EN LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA
 Lección 10ª. IDENTIDAD CONSTITUCIONAL DEL ESTADO AUTONÓMICO.
 Lección 11ª. LA NATURALEZA JURIDICA, ELEMENTOS E INSTITUCIONES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS
 Lección 12ª ANTECEDENTES HISTORICOS Y ACCESO A LA AUTONOMIA DE LA CC AA DE CANARIAS
 Lección 13ª. LAS COMPETENCIAS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.
 Lección 14ª LA FINANCIACION DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las clases serán teóricas (presenciales), con explicación de la materia junto con el material que los profesores subirán al aula de docencia virtual; prácticas presenciales sobre noticias o jurisprudencia que igualmente estará a disposición del alumno en el aula de docencia virtual; y seminarios (posiblemente virtualizados) para profundizar en el uso de conceptos estudiados y con trabajos de los alumnos.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E2.], [E1.], [G7], [G1]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	27,00	0,00	27,0	[E2.], [E1.], [G7], [G1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	10,00	10,0	[E2.], [E1.], [G7], [G1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	10,00	10,0	[E2.], [E1.], [G7], [G1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E2.], [E1.], [G7], [G1]
Preparación de exámenes	0,00	45,00	45,0	[E2.], [E1.], [G7], [G1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E2.], [E1.], [G7], [G1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

1. Manuales.

ALZAGA, O., y otros, Derecho político español según la Constitución de 1978, Vols.I y II Madrid, CEURA

BALAGUER CASTEJON, F. y colaboradores, Derecho Constitucional, Vols I y II Madrid, Técno

LÓPEZ GUERRA, L., y otros Derecho Constitucional , Vols I y II Valencia, Tirant lo Blanch,

PÉREZ ROYO, J., Curso de Derecho Constitucional, Madrid, Marcial Pons

ÁLVAREZ CONDE, E., Vol I y II Curso de Derecho Constitucional, Madrid, Técno,

Sin perjuicio de lo anterior deberá tenerse en cuenta por los alumnos, la Bibliografía recomendada específicamente para cada Lección.

GARCÍA ROCA, J. "Lecciones de Derecho Constitucional" Cívitas. 2023

Bibliografía Complementaria

COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CANARIAS. Boletín Oficial del Estado/Parlamento de Canarias 2020. Varios autores.

MANUAL DE DERECHO AUTONÓMICO DE CANARIAS, Ed. Lefebvre 2022. Varios Autores

TRUJILLO FERNANDEZ G. LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL AUTONOMICO

GONZALEZ TREVIJANO PEDRO, E. AUTONOMICO PRINCIPIOS ORGANIZACION Y COMPETENCIAS.
DERECHO PUBLICO DE CANARIAS. JF LOPEZ AGUILAR (cood) Y OTROS
INSTITUCIONES DE LA CC AA DE CANARIAS , Ed. Marcial Pons , varios autores
EL REGIMEN ESPECIAL POLITICO ADMINISTRATIVO DE CANARIAS, Ed. Marcial Pons , varios autores
EL REGIMEN JURIDICO DE CANARIAS COMO TERRITORIO ULTRAPERIFERICO. F. Rios Rull e Israel Expósito Suarez
Colecciones de Jurisprudencia constitucional.
AJA, E., CARRILLO, M. y ALBERTÍ, E., Manual de jurisprudencia constitucional, Madrid, Civitas, 1990.
JIMÉNEZ BLANCO, A., Comentario a la Constitución. Selección de jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1993.
PORTERO MOLINA, J. A., Constitución y jurisprudencia constitucional, Valencia, Tirant lo Blanch, 1992.
PULIDO QUECEDO, M., La Constitución española, Pamplona, Aranzadi, 1996.
Textos constitucionales.
Constitución y Tribunal Constitucional, (Edición preparada por E. Linde), Madrid, Civitas,
Leyes políticas del Estado, (Edición preparada por E. Aja y E. Albertí), Madrid, Civitas,
Leyes políticas autonómicas, (Edición preparada por E. Aja y M. Carrillo), Madrid, Civitas, .
Derecho constitucional (Constitución, Tribunal Constitucional, derechos fundamentales, etc.), (Edición preparada por M. Aragón y J. J. Solozábal), Madrid, McGraw?Hill, .
Leyes Políticas, (Edición preparada por F. Carreras), Pamplona, Aranzadi.
Leyes Políticas , Ed. Tecnos

Otros Recursos

AULA ARANZADI
AULA INFORMATICA
AULA VIRTUAL

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

En el marco del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (versión consolidada de 31 de mayo de 2023), la evaluación que corresponde realizar es la siguiente:

En la primera convocatoria (enero) la modalidad de evaluación por defecto es la evaluación continua. El alumnado puede, no obstante, renunciar a esta modalidad de evaluación. Para realizar tal renuncia deberá recurrir al procedimiento habilitado a tal efecto en el Aula Virtual, y deberá hacerlo como máximo en el plazo de diez días hábiles antes del examen oficial de la convocatoria de enero. Si cumple ambos elementos su evaluación será por el sistema de evaluación única.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA:

- 1) Prueba objetiva final. La prueba se compondrá de un ejercicio teórico-práctico (65% del global de la nota) que será un cuestionario escrito de preguntas del temario (40%) y un caso práctico (25%). Es necesario obtener una calificación mínima de 4/10 en cada parte del ejercicio para hacer la media.
- 2) Trabajos y prácticas. Realización de casos prácticos o trabajos, tanto de manera presencial como virtual, durante el cuatrimestre (35%). Se tendrá especialmente en cuenta la participación activa del alumnado. Para sumar este 35% de

evaluación continua es imprescindible haber obtenido al menos el 50% del valor del ejercicio teórico-práctico de la prueba objetiva final

3) Criterios de corrección de la prueba final. En la prueba teórica se valorará el conocimiento y dominio del temario, la precisión del lenguaje técnico jurídico, la claridad, buena estructuración, exposición y argumentación. En el caso práctico se valorará la argumentación jurídica (normativa y argumentativa) que justifique las respuestas

4) Criterios de corrección de los casos y trabajos en la evaluación continua. De manera especial en los trabajos se valorará la aplicación de las normas jurídicas a supuestos de hecho concretos, así como la fundamentación razonada y adecuada y se tendrá en cuenta la capacidad crítica.

5) Nota mínima. El alumnado deberá sacar al menos un 40% de la calificación en cada una de las partes de la prueba objetiva final para poder superar la asignatura, además de obtener al menos el 50% del valor del ejercicio teórico-práctico de la prueba objetiva final, para poder sumar así la calificación obtenida en la evaluación continua. De no hacerlo, y aunque su nota global superara el 5,00, en acta figuraría en todo caso la calificación de 3,00 (suspense).

6) Conservación de nota de evaluación continua. La valoración de las prácticas realizadas durante el cuatrimestre se tendrá en cuenta en todas las convocatorias del curso académico. No se guardarán las notas de las prácticas realizadas de un curso académico a otro

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA:

Alternativamente al sistema antes descrito, el alumnado tiene la posibilidad de superar la asignatura mediante un examen final teórico-práctico que se calificará de 0 a 10. Consistirá en un cuestionario escrito de preguntas y de un caso práctico en el que podrá utilizar los textos normativos en soporte papel. Ambas partes serán más amplias que en la prueba objetiva final de la evaluación continua, pues debe examinar de todas las competencias y conocimientos previstos en esta guía. La parte teórica supondrá un 60% de la nota, correspondiendo a la parte práctica un 40%. Para superar este ejercicio es necesario obtener, al menos, un 40% de la nota en cada uno de los ejercicios (teórico y práctico).

AGOTAMIENTO DE CONVOCATORIA:

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.

QUINTA O POSTERIORES CONVOCATORIAS: El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Decana de la Facultad de Derecho. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E2.], [E1.], [G7], [G1]	Prueba objetiva: La prueba se compondrá de una parte teórica (4 puntos del global de toda la nota) y de una prueba práctica (2,5 puntos del global de toda la nota).	65,00 %

Trabajos y proyectos	[E2.], [E1.], [G7], [G1]	Realización de casos práctico y trabajos, tanto de manera presencial como virtual, durante el cuatrimestre. Para sumar este 35% es necesario haber obtenido al menos el 50% de la nota en la prueba objetiva teórico-práctica. (Al menos un 2,00 en la parte teórica que se evalúa sobre 4,00 puntos y un 1,25 en la parte práctica que se evalúa sobre 2,50 puntos).	35,00 %
----------------------	--------------------------	---	---------

10. Resultados de Aprendizaje

- R1.- Tiene conciencia del carácter instituyente que en el Derecho tiene la Constitución para establecer el orden social, económico y político.
- R2.- Conoce el sistema constitucional para regular y desarrollar normativamente las diferentes materias, así como la relación, jerarquía y competencia de las diversas normas jurídicas.
- R3.- Tiene capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales a la hora de la interpretación y configuración de las diversas disciplinas jurídicas.
- R4.- Conoce, comprende y aplica el sistema constitucional de las fuentes del Derecho
- R5.- Utiliza las TIC para la búsqueda de las fuentes legales del Derecho.
- R6.- Tiene capacidad para aplicar la normativa constitucional a supuestos prácticos referidos a la selección de la normas para regular las diversas materias.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Lección 1	LAS FUENTES DEL DERECHO TEORIA GENERAL	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Lección 2	LA CONSTITUCION COMO FUENTE DEL DERECHO	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Lección 3	ELABORACIÓN Y REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN.	3.00	5.00	8.00

Semana 4:	Lección 4	LAS GARANTIAS Y DEFENSA DE LA CONSTITUCION	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Lección 5	LA LEY COMO FUENTE DEL DERECHO	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Lección 6	ATRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL DE FACULTADES LEGISLATIVAS AL GOBIERNO.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Lección 7	LOS TRATADOS INTERNACIONALES. LAS FUENTES DEL DERECHO EUROCOMUNITARIO	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	Lección 8	OTRAS FUENTES NORMATIVAS.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Lección 9	LAS FUENTES DEL DERECHO EN LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Lección 10	IDENTIDAD CONSTITUCIONAL DEL ESTADO AUTONÓMICO.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Lección 11	LA NATURALEZA JURIDICA Y ELEMENTOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	Lección 12	ANTECEDENTES HISTORICOS Y ACCESO A LA AUTONOMIA DE LA CC AA DE CANARIAS	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Lección 13	LAS COMPETENCIAS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	6.00	5.00	11.00
Semana 14:	Lección 14	LA FINANCIACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	3.00	5.00	8.00
Semana 15:	Lección 15	REPASO DE LAS LECCIONES IMPARTIDAS	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación... http://www.ull.es/view/institucional/ull/Calendario_201516/es	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00